

La honra y adu-
lación degradan al
que las prodiga; de-
primen envejecen y
deprecian a los pue-
blos, si las emplean
para defender sus
derechos. La verdad
les dignifica y enal-
tece.

EL PUEBLO

Don Quijote simbo-
liza el ideal precu-
sor de las grandes
obras humanas. Sa-
ncho Panza, el
despreciable con-
vencionalismo del
diario vivir indivi-
dual. Sin ideal, no
se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ: 19 DE ENERO DE 1921

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 238 : : : AÑO VI

La política, el Gobierno y el pueblo

La huelga de empleados de Hacienda La represión obrera

Es cosa sabida y por ello se calla que la política, en vez de ser la ciencia de dirigir y bien administrar a los pueblos, es el arte de engañarlos y ahorrarlos sin responsabilidad ni castigo.

Por ello no es de extrañar que sucedan, en el ambiente político actual, en el maremagnum de la vida aparente en que vienen consumiendo el tiempo los partidos sostenedores del actual régimen, cosas estupendas que den lugar a la rechifla unánime del país y a la rebeldía e indisciplina hasta de los organismos que más obligados están a guardar sumisión y acatamiento a las decisiones gubernamentales, por estar en sus manos la vida económica de la nación.

Los síntomas de descomposición y desmoronamiento del actual régimen social son evidentes. Existe aversión solapada, latente contra él en todos los centros y organismos, oficiales y particulares constitutivos de la nacionalidad, en los que se piensa honradamente y se trabaja con fé por el progreso y engrandecimiento de la patria. Y es natural que así suceda, ante espectáculos tan poco edificantes dados a la faz pública, sin escrúpulos de ninguna naturaleza, por ministros desaprensivos que posponen al interés del país el de su personal partidido, convirtiendo el presupuesto nacional en merienda de negros y los organismos administrativos, técnicos y directivos, en asilo de recomendados y paniaguados, extraños y familiares.

No otra cosa ha dado lugar a la huelga de empleados de Hacienda en toda España. La pretensión del Ministro, encastillado en crear, casi por sorpresa, cien plazas de liquidadores en

dicho ramo, cargo que vendría a hacer aun más engorroso y embrollado el viejo sistema de nuestra administración nacional, tras no haber satisfecho en sus aspiraciones de mejora económica al personal de dicho ramo, provocó el movimiento, que tanto perturba la vida del país, tanto perjuicio a estas horas ha causado a la Hacienda pública y tan mal parado deja al Gobierno y a nuestro crédito en el exterior. ¡Y cosa rara, aunque fácil de explicar! A la dimisión del ministro de Hacienda se responde con la solidaridad del Gabinete responsable para evitar una crisis parcial, ¡cuando está en crisis desde hace tiempo no solo el Gobierno, sino hasta el régimen que se sustenta sobre la interminable farsa de tanto político de altura fracasado!

Y en tanto, el pueblo, víctima siempre, expoliado, escarnecido y tiranizado, sufriendo toda clase de vejámenes y tiránicas determinaciones gubernamentales, para reducirle a la obediencia por la fuerza, ya que ni por la razón y el derecho puede conseguirse, por faltarle a los actuales directores políticos la fuerza moral y la opinión necesaria para medio gobernar.

De ahí que se busque apoyo en la opinión pública, abultando los hechos colectivos de los organismos obreros, presentándolos como incubadores de delitos comunes, para encarcelar a los elementos directivos de ellos y cerrar sus centros, como si este procedimiento, en desuso en todo país democrático medianamente organizado, fuera a salvar la vida a una situación política y a un régimen social cruel, inhumano e injusto, cuya muerte está por ley de progreso decretada.

JUAN DEL PUEBLO

Detenciones a granel

Desde el sábado anterior al día de hoy, vienen practicándose cacheos y registros de domicilios, habiendo sido detenidos un considerable número de compañeros, por orden gubernativa.

Los compañeros López Vera, Mármol, Mariano Barreda, Aranda, Medina y otros muchos del Sindicato de Construcción Urbana, fueron conducidos a la cárcel y allí continúan, sin que hasta el momento en que escribimos estas líneas se les haya comunicado la causa de su detención.

Las informaciones tendenciosas de la prensa burguesa patronal-policíaca, contra los obreros detenidos, podrán ejercer quizás alguna influencia en la opinión versátil que la lee; pero no causan la menor impresión en los espíritus ecuanímenes y serenos, que no

ven las cosas a través del tupido velo de una baja pasión o de un odio injustificado a nuestra clase.

Seguramente el recto criterio y alto espíritu de justicia en que inspira todas sus determinaciones el digno juez de instrucción, pondrá las cosas en su verdadero lugar y los obreros detenidos serán libertados, por no resultar contra ellos cargos ni responsabilidad de los hechos delictivos de que dicha prensa les considera partícipes.

El seguro de emigrantes

Con fecha 8 del actual, el ministerio del Trabajo comunica las siguientes notas oficiosas:

«El seguro de emigrantes, que acaba de establecer por real orden del ministerio del Trabajo, entró en vigor el día 1.º del actual. Por consiguiente, se

hallaban protegidos por él los emigrantes que el vapor «Santa Isabel» tomó dicho día en La Coruña.

Quienes se crean con derecho a percibir las indemnizaciones según lo dispuesto en dicha real orden, deberán dirigirse al Consejo Superior de Emigración en el plazo más breve posible, acreditando las circunstancias en que lo funden.»

La musa popular

Quisicosas clericales

A la devota Juliana dióle un atrevido un beso, y ella castigó el exceso con la humildad más cristiana, diciendo:—Aunque me mancilla, imitar quiero al Señor; repita usted... ¡por favor! aquí está la otra mejilla.

**

Ante un crucifijo un día rezaba don Luis Capuz, que es caballero cruzado por inesperado albur. —¡Dios mío!, dijo: ¿Qué has hecho para merecer la cruz? Y cuenta que le repuso el crucificado:—¿Y tú?

**

Mandó al cura de Liresia el obispo, que no diese sepultura al que muriese fuera de la Santa Iglesia Y en los sesos tan escasa tiene la sal este cura, que no dió a Juan sepultura por haber muerto en su casa.

Heroísmo femenino

Entre los muchos ejemplos de heroísmo y abnegación a que ha dado lugar la catástrofe del «Santa Isabel», un caso nos merece especial comentario, no sólo porque ha sido apenas recogido por quienes de ello se han ocupado, sino también, y «sobre todo», porque saca nuevamente a luz—prodigiosa y excelsamente iluminado—el tantas veces manoseado y discutido asunto del heroísmo femenino. Es éste el caso de esas tres mujeres de la isla de Sálvora que, viéndose en peligro de zozobrar la lancha equipada por tres hombres para ir en busca de los naufragos que pedían auxilio, es decir, creyendo ver que esta lancha no podría nunca llegar al fin que se había propuesto, no vacilaron en equipar a su vez otro bote y en lanzarse con él a merced de las olas desencadenadas.

La prensa toda ha relatado el hecho; se ha dicho unánimemente «esas tres heroicas mujeres»; pero... nada más. Por lo visto, este heroísmo, esta sublime renunciación de su propia vida por auxiliar otras vidas—vidas de desconocidos, de indiferentes—, este sacrificio instantáneamente decidido, sin vacilar, sin pensarlo siquiera, «por instinto», no le ha sonado a la gente

tan «a grande» como el de cualquier heroína tradicional de la Historia. Y, sin embargo...

Yo creo que en esta absoluta revisión de valores, autorizada, mejor dicho, impulsada por el pensamiento de nuestros días, convendría se explicase uno, de una vez para siempre, acerca del verdadero heroísmo. Explicación ésta sin ambages ni pusilanimidad.

No es cosa de repetir la humorada de aquel que dijo que el heroísmo consiste en correr hacia atrás; pero lo cierto es que para muchos, para la mayoría, el heroísmo se limita a casos militares. Aunque incomprensible para nosotros (la última guerra nos enseñó demasiado palpablemente lo que suele encubrir esa clase de heroísmo), todavía puede uno admitir esta opinión en lo que atañe a los hombres; pero ¿las mujeres? ¿Héroe o heroína la mujer impulsada por el odio?

Pasaron los tiempos de Esparta y de la patria convertida en divinidad tragahombres; pasaron los tiempos de Juana de Arco y de Agustina de Aragón. Hoy día, el hombre civilizado no tiene, para matar «colectivamente», y sean cuales sean las circunstancias, otra excusa que la de estar materialmente obligado a ello: o mato o me matan. Pero todo sér humano digno de este nombre, en lugar de celebrar como a héroes a hombres que, por ejemplo, realizaron un ataque a la bayoneta, se estremecerá de horror al pensar que hubo quien pudo «destripar», esta es la palabra, a sus semejantes. Y la mujer, cuya única misión natural es la de dar la vida, no puede tener nunca disculpa, no sólo para empujar a la muerte, sino para no hacer todo su posible por impedir que sus hijos lleguen a matar. Y hoy día, a la clara luz del intercambio y la comunidad internacional de las ideas, la mujer-héroe, la que, según la frase consagrada, alienta el patriotismo, si no es una histórica perdida, es una inconsciente, tan nociva como una malvada.

Y ahora volvamos a pensar en las tres heroínas de la isla de Sálvora. Hubo en este naufragio del «Santa Isabel» ejemplos sublimes del más puro heroísmo: el capitán, que se hizo amarrear al palo mayor para seguir dando órdenes hasta el último momento; el segundo oficial, que rehusó subir en el bote, ya cargado con exceso; el capellán, que, sin tratar siquiera de salvarse, dedicóse a exhortar a sus compañeros de martirio y se hundió serenamente, haciendo un último gesto de bendición, y también aquella mujer, ya en meses mayores, que quería a toda costa que salvaran antes a su marido. Pero todos, todos estos héroes tenían—sin que ello mengüe en nada el valor de su acto—una justificación a su heroísmo: el capitán y el segundo oficial respondían a ese pundonor, ya de por sí heroico, de los marinos; el capellán obedecía a los impulsos de su

fe y en ella encontraba aliento y recompensa, y la mujer que se sacrificaba por su marido sacrificábase por el sér más querido; es decir, que más sacrificio, mayor dolor hubiera sido para ella no sacrificarse. Pero ¿y las tres mujeres que equiparon la lancha de salvamento? ¿Qué aliciente tenían ellas si no era el más puro y más generoso sentimiento de humanidad, de verdadera fraternidad humana?

Se habla mucho de humanitarismo y de fraternidad en estos tiempos. No estaría mal basar lo que se habla un poquito menos en teorías y un poquito más en actos. Y en el calendario—en el santoral si queréis—del heroísmo, en sustitución de algunos hombres de herofinas «de bomba y metralla», convendría poner nombres oscuros y grandes, como los de esas tres mujeres de la isla de Sálvora, nombres que, por cierto, nadie se ha cuidado de averiguar.

MARGARITA NELKEN

Las Cigarreras y Tabaqueros

La huelga planteada por la sección de Logroño, viene sosteniéndose con un tesón admirable por aquellas federadas, habiendo provocado su actitud digna y valiente ante la intransigencia inexplicable de la Arrendataria, una reunión de delegados y delegadas en Madrid convocada por el Comité de la Federación para decidir la línea de conducta que había de seguirse para prestar solidaridad a la Sección en huelga.

Ante las promesas del Sr. Ministro al Comité y a los representantes de todas las fábricas de España, se ha contenido la huelga general de tabaqueros y cigarreras en todas las fábricas, esperándose que la Tabacalera, acceda a las justas peticiones de las cigarreras y tabaqueros de Logroño.

Por lo que respecta a Cádiz y a la solidaridad que en esta fábrica habrá de prestarse, sabemos porque así lo hemos escuchado de labios de muchas cigarreras inscriptas en la Sociedad Especial, que esta secundaría el movimiento, para así protestar contra la determinación de la Dirección de esta Fábrica tomada contra la operaria Micaela de Castro, eliminándola del trabajo por el hecho de ser presidenta de la Sociedad de resistencia adherida a la Federación.

Esa plausible solidaridad espiritual de clase jamás podrá evitarla la Dirección de esta Fábrica, ni sus egoístas defensores.

La huelga de Artes Gráficas

Continúan en huelga los obreros de la tipografía de Ordoñez, por no haber accedido este patrono a conceder las tarifas aceptadas por casi todos los dueños de talleres.

Los dueños de Artes Gráficas, tampoco han transigido y mantienen en huelga a su personal, excepción hecha de los cajistas Poveda, Salomón y los hermanos Corrales, parientes de Recio, condueño del taller y gran amigo de D. Filemón Blázquez, hermano del otro dueño de la imprenta, según acta notorial.

Los individuos tipógrafos que antes se citan son materia explotable, carne de esclavos y espíritus predisuestos siempre a traicionar su causa, sin perjuicio de alargar la mano como mendigos para recoger el fruto del esfuerzo colectivo de la Sociedad cuando éste llega. En su pecado llevan la penitencia. Era de esperar su actitud,

y por ello no debe decaer el ánimo de los demás compañeros en huelga.

De Recio nada nos proponíamos decir; pero ante su actitud, precisa que se sepa que ha contestado a los huelguistas, sus antiguos compañeros, en una cuartilla impresa por la espalda, como para demostrar el bajo concepto que le merecen sus explotados y en esa cuartilla en que anuncia la admisión de varios, a algunos les rebaja el sueldo que disfrutaban antes de la actual petición.

Es un retrato de cuerpo entero de este obrero tipógrafo cooperativo de la imprenta dicha, el acto llevado a cabo con sus antiguos compañeros de explotación.

Para nosotros, que conocemos su historia tipográfica, es, no una nueva fotografía, sino una ampliación del retrato que ya conocíamos por hechos de carácter societario anteriores.

No es necesario que le recomienden sus amigos los católicos apostólicos para entrar en el cielo.

Se recomienda él sólo y entrará de seguro, aunque se le cierren todas las puertas, quedando abierta la puerta falsa.

Sobre una rectificación

En el núm. 4 del nuevo periódico *El Sur*, correspondiente al día 1.º de los corrientes, se trata de justificar, quizá con mayor interés que fortuna, que D. Filemón Blázquez y Castro—inspector-jefe de 1.ª Enseñanza de esta provincia y arrendatario de la casa núm. 1 de la Plaza de Topete, en cuyo edificio tiene la Oficina de su cargo público y se hallan instalados la imprenta «Artes Gráficas», talleres y oficina de la misma, y donde recientemente ha conseguido, él sabe por qué medios, establecer la Escuela nacional de niñas, núm. 7, que su esposa desempeña, aunque sacándola, a nuestro juicio, del propio y verdadero centro en que venía funcionando, y acerca de cuyo particular y de otros relacionados con su cargo, si a ello nos obliga, habremos de ocuparnos—, no es el dueño, como nosotros creíamos y seguimos pensando, de la referida imprenta «Artes Gráficas».

Si esta rectificación, que los señores Blázquez (D. T. Clemente) y Recio remitieron a nuestros colegas de la ciudad, se hubiera hecho el 28 del mes próximo pasado, la hubiéramos considerado como nota cómica de la festividad del día; pero hecha en enero y en día «13», parécenos mentira que dichos señores háyanse ocupado en gastar tiempo, tinta y papel para pretender demostrarnos, sabiendo que no habían de llegar a convencernos, que el tal D. Filemón, persona a quien consideramos de ilustración poco común y muy afecta al delicado cargo oficial que desempeña, es ajeno a la imprenta «Artes Gráficas» y derivaciones de la misma; pues entendemos que el repetido D. Filemón, no debiendo ignorar lo legislado acerca de incompatibilidades y quizá aleccionado por el expediente gubernativo que se le siguió en Salamanca y que le costó la cesantía de su cargo de Inspector en aquella provincia y el traslado forzoso a la vacante primera que ocurriera y que fué la que en Cádiz sirve, muy bien pudo, para no incurrir en nuevas responsabilidades y no exponerse a más duradera cesantía, hacer, de común acuerdo con el interesado, que figurase en la escritura de constitución de la Sociedad mercantil de que se nos da cuenta, un su

hermano llamado D. T. Clemente Blázquez y Castro, a quien para algo suponemos trajo a su vera.

Claro está que, ante la escritura oficial, cuya inscripción se nos cita, no podemos probar la certeza de nuestra sospecha; pero creemos tal pudo ser la fórmula; pues, en cuanto al fondo, sólo nuestro buen amigo D. Filemón, y quizá los otorgantes de la referida escritura, allá en las reconditeces de su espíritu sabrá y, en consulta de su recta conciencia podría decirnos, cuánto hay de verdad en tal mercantil empresa y si nosotros estamos o no equivocados en nuestras apreciaciones y creencias.

Y, por hoy, no va más.

CUENTO ARABE

Una joya única

Cruzando el desierto, un viajero inglés vió a un árabe muy pensativo sentado al pie de una palmera. A poca distancia reposaban sus caballos pesadamente cargados, por lo que el viajero comprendió que se trataba de un mercader de objetos de valor que iba a vender sus joyas, perfumes y tapices a alguna ciudad vecina.

Como hacía mucho que no conversaba con nadie, se aproximó al pensativo mercader, diciéndole:

—Buen amigo, ¡salud! Pareéis muy preocupado. ¿Puedo acaso ayudaros en algo?

—¡Ay!—respondió el árabe con tristeza—. Estoy muy afligido, porque acabo de perder la más preciosa de las joyas.

—¡Bah!—replicó el otro—; la pérdida de una joya no debe ser gran cosa para vos, que lleváis tesoros sobre vuestros caballos y os será muy fácil reponerla.

—¡Reponerla!—exclamó el árabe—. Bien se ve que no conocéis el valor de mi pérdida.

—¿Qué joya era, pues?—preguntó el viajero.

—Era una joya—le respondió— como no volverá a hacerse otra. Estaba tallada en un pedazo de piedra de la Vida, y había sido hecha en el taller del Tiempo. Adornábanla veinticuatro brillantes, en torno de cada uno de los cuales se agrupaban sesenta más pequeños. Ya veis cómo tengo razón al decir que joya igual no podrá producirse jamás.

—A fe mía—dijo el inglés—vuestra joya debía ser preciosa. Pero ¿no creéis que con mucho dinero pudiera hacerse otra análoga?

—La joya perdida—respondió el árabe, volviendo a quedar pensativo—era «un día» y un día que se pierde no vuelve a encontrarse jamás.

E. L. DE NELSON.

Las Repúblicas de los Soviets

Hacia la reconstrucción económica: : :

La República de los Soviets va hacia su reconstitución económica rápidamente. El criterio de Lenin, que es de flexibilidad ante la imposición de las circunstancias, ha sido aprobado en una de las más importantes cuestiones: la de las concesiones en Rusia a las Empresas capitalistas extranjeras. No significa esto, desde luego, una variación en el sistema comunista: los capitalistas extranjeros llevarán sus propios obreros y utilizarán sus propios medios. Los Soviets recibirán, a cambio de estas concesiones, recursos que les permitirán con

mayores facilidades atender a la reconstitución económica del país base sobre la cual el comunismo ha de hallar su definitiva afirmación, pudiendo desplegar ya, desde luego, sus beneficios entre todos los proletarios.

A este efecto, Chicherin está preparando un gran mapa, en el que estén indicadas las concesiones que el Gobierno soviético está dispuesto a hacer.

En Troelhattan (Suecia) van a instalarse ya grandes talleres de construcción de locomotoras, para los que han destinado los Soviets cantidades de oro que ascienden a 27 millones y medio de coronas.

Contra los explotadores de la vida

Se amenaza con ahorcar a los especuladores : : :

La situación de Austria, a causa de la enorme carestía de las subsistencias, reviste tales caracteres de gravedad, que se esperan acontecimientos importantes si no se pone coto a los desmanes de acaparadores y explotadores de la vida.

El Gobierno ha ordenado que se haga una encuesta para hallar soluciones a la crisis.

Los ferroviarios y obreros de Correos, Telégrafos y Teléfonos declararán la huelga el 20 de este mes, si no se han mejorado para entonces las condiciones de la vida.

«Estamos decididos—ha dicho su delegado—a colgar de los faroles de la plaza de la Bolsa a cuantos comerciantes sean cogidos en flagrante delito de especulación ilícita. Y esto empezaremos a hacerlo el día 20, si no se nos ha dado satisfacción.»

Suscripción pro-presos por cuestiones sociales

Solidaridad permanente voluntaria : :

Relación de las cantidades recaudadas hasta el día de ayer en nuestra redacción, para los compañeros presos de la Cárcel de Cádiz.

6.ª LISTA		Pesetas
Suma anterior		86'25
José Alfaro		1'00
E. Santander		1'00
Uno		1'50
Entregado por Francisco Blanco, producto de una colecta a favor de los presos por cuestiones sociales		101'75
Total pesetas (entregadas)		191'50
		(Continuará)

Fantasías capitalistas

Cómo se hará la reconstitución económica del mundo : : : : : :

Es verdaderamente curioso lo que nos dice un telegrama de la «Chicago Tribune», sobre el estudio que acerca de la fortuna pública de los países aliados ha hecho la Asociación de Bancos de Ahorro de los Estados Unidos.

Es maravilloso. Los Estados Unidos tienen una fortuna de 50.000 millones más que en 1914. Inglaterra, de 130.000 millones que tenía, ha subido a 230.000. El aumento experimentado por Francia es de 35.000 millones. El de Italia y Bélgica, corresponden a un tercio de su fortuna anterior.

¿Cómo poner de acuerdo estas noticias con las que a diario leemos del aumento horrible de los sin trabajo en Inglaterra, de la miseria que se extiende cada vez más por todos los paí-

ses aliados, de las quiebras de grandes Bancos, de que oímos hablar a cada momento, de la angustia económica en que todos los países están sumidos?

Esos miles de millones son una fantasía, sencillamente. La guerra arruinó al mundo entero, esto es lo cierto. Y la fianza es una farsa inmensa, representada a maravilla por los Polichinelas de la burguesía y los Arlequines que escriben a sueldo de esos Polichinelas todas las mentiras y todas las infamias que se les ordena.

El capitalismo está en quiebra y es impotente para reponerse ya. La reconstitución del mundo está en las fuerzas del trabajo, empleadas en el bien de la colectividad humana y no en el enriquecimiento de los tiburones de la burguesía.

Los grandes pensadores

La vida y la obra de León Tolstoy:

El día 20 del pasado noviembre hizo diez años que en la modesta estación de Astapowo, rodeado de desconocidos, en un lecho miserable, moría este hombre, de vida ejemplar.

No era el conde socialista ni tenía, respecto a la lucha política y social, las concepciones que tiene el marxismo. Y, sin embargo, entre los marxistas es donde encuentra más propicia la admiración y el cariño, y entre los cuales se conserva más puro el recuerdo de su obra.

Nació el conde León Nicolaievitch Tolstoy el 10 de diciembre de 1828, en Yasuaia-Poliana, cerca de Tula. Su familia era de rancia nobleza. Su juventud no hacía prever lo que más tarde sería. Joven y rico, llevó la vida acostumbrada en los de su clase.

Se educó en Kazan y en Petrogrado. Fué junker en el arma de artillería, oficial del ejército en el Cáucaso. Sentía gran atracción por los idiomas y las ideas orientales. Tomó parte en la guerra de Crimea, y en 1856 dimitió su cargo y abandonó el ejército.

De regreso en Petrogrado frecuentó

los Círculos literarios y trató a los grandes escritores de entonces: Turguenief, Gutcharof, Nekrassof, Ostowki. Cuatro años, de 1857 a 1861, los dedicó a viajar por Alemania y por Francia.

Ya había publicado algunos libros que habían causado excelente efecto entre los profesionales de la literatura: «Los cosacos», «Sebastopol», «La Infancia», «La mañana de un señor rural», «La invasión», «El corte en la selva», «La juventud».

En 1862 se casaba con Sofia Andreiewna Behsr, hija de un médico de Moscú. De este matrimonio nacieron trece hijos.

En 1863 se instaló en sus posesiones y se dedicó a escribir.

En 1869 publicó «La guerra y la paz», y en 1876 «Ana Karenine», sus dos obras más famosas.

Fundó una escuela de aldeanos sobre bases nuevas y empezó a producir folletos acerca de sus concepciones sociales.

En 1879 escribió «Mi confesión», en cuyo libro recogió y concretó sus meditaciones sociales de diecisiete años. En dicho libro afirma sus ideas políticas, religiosas y morales. Empieza a publicar una serie de libros, poderosos, destructores, de violenta oposición contra el sistema zarista. Estos libros son: «Los Evangelios», «En qué consiste mi fe», «¿Qué debe hacerse?», «La sonata de Kreutzer», «La salvación está en nosotros», «Amo y servidor», «¿Qué es el Arte?»

Tolstoy desarrolla en dichas obras las ideas de Rosseau y de los enciclopedistas y los dá una máxima autoridad. Tiene una poderosa argumentación, un estilo impregnado de familiaridad, de poesía y de áspera certeza; posee todas las cualidades de un escritor genial.

Poco a poco ejercía extraordinaria influencia en la juventud rusa, a la que fascinaba con sus bellas ideas y a la que seducía con sus bellas doctrinas rebeldes. No era raro que hijos de familias nobles y que altos dignatarios de la corte, abandonaran la posición que disfrutaban y se convirtieran en entusiastas discípulos de Tolstoy, cu-

yo evangelio predicaban llenos de fe. No importa que los escritos tolstoyanos sean prohibidos en Rusia. Discípulos valientes los hacían circular, exponiéndose a los furores y a los castigos terribles de un régimen cuya norma era la crueldad implacable.

Había entre los literatos amigos de Tolstoy un sentimiento grande porque éste había abandonado las obras exclusivamente literarias para dedicarse a la propaganda de su doctrina. Turguenief, sobre todo, le instaba a que volviese al campo de la literatura. Para complacerle escribió Tolstoy «La muerte de Ivan Illitch» y «El poder de las tinieblas».

En 1894 escribió «Resurrección», en cuya obra maestra llega a su plenitud el evangelio tolstoyano. En ella se manifiesta el alma rusa como una aurora después de una noche inmensa. En ella se plantea, con formidable vigor, el problema de las responsabilidades individuales en el desarrollo del mal universal. Jamás escritor alguno ha podido alcanzar tan gran autoridad en este problema.

En los últimos años de su vida, Tolstoy se reduce aún más a su función de propagandista. Sus folletos son incontables, y el pueblo se arrodilla ante el gran anciano de la barba blanca y larga, que pretende vivir la vida aldeana de cada día.

Y un día, atormentado por la idea de que no había hecho bastante por sus semejantes, huyó de su casa en compañía de su discípulo el médico checo Makovitzky. Tenía ochenta y cuatro años. Una congestión pulmonar le hacía caer, para no levantarse más, en el lecho de la estación de Astapowo.

Máximo Gorki, al saber su muerte, perdió el conocimiento.

Muerto, Tolstoy ha seguido viviendo en los espíritus generosos y abiertos.

FUEGO EN GUERRILLA

El Gobierno ha prohibido el Carnaval y hace muy bien, a nuestro juicio. ¡Fuera caretas!

Ahora bien; que el Gobierno no se

propone suprimir las fiestas de Carnestolendas, sino únicamente prohibir el uso de caretas, en ellas únicamente.

Porque el perpétuo carnaval político que padecemos desde hace mucho tiempo, ese no podría continuar si se obligara a ir sin caretas a sus más altos representantes.

Porque la farsa política, como la farsa de la vida y como todas las farsas, no pueden representarse sin antifaz, pues entonces conocería el país a las máscaras y mascarones que le oprimen y esquilman y no podrían seguir engañándolo.

Se les conocería en la cara.

¡Es de suponer!...

Cambó, el ilustre exministro regionalista, ha cobrado al Banco Catalán que quebró hace días, 250.000 pesetas, minuta que hizo efectiva el Banco a la carrera, antes que le costara, mayor suma, por la pérdida de tiempo en abonarla.

Dicha minuta es el pago de una consulta de media hora a las dos de la madrugada.

No nos parece mal si sirvió al Banco. Lo que nos parece mal es que, después de saberse esto, muchos burgueses digan cuando piden dos reales de aumento los obreros: ¿Qué quieren los obreros?

Porque *camará*, a ese precio los minutos, ¿cuanto hubiera ganado Cambó si la consulta dura ocho horas?

Los consumidores de Viena, no la pastelería, sino la capital de Austria, dicen que si en breve tiempo no se abaratan las subsistencias, a los comerciantes y abastecedores les va a saber la ganancia muy mal.

Pues afirman que comenzará diariamente una numerosa cuelga de ellos en las farolas públicas.

Y están algunos que no les llega la camisa al cuerpo, ni se les quita la carne de gallina.

Pero han bajado las subsistencias, ante el temor de los anunciados ahorramientos colectivos.

¡Oh, poder del derecho amparado en la razón de la fuerza!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

GUÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción : En Cádiz : Un mes, 1'00 ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz : Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados — “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ

Tejidos y Novedades La Manresana Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MEREDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

MANUEL ALVAREZ

Medalla de oro:

En la Exposición

Medalla de oro:

Florenca 1909

IMPRENTA

Cádiz 1915

Feduchy, 12 : Cádiz



Teléfono 97



Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.